



La Cruz

DIARIO CATÓLICO

NÚMERO

SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

REDACCION
— y —
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

Año XXXI

Viernes, 6 de Noviembre 1931

Núm. 9.809

El Sr. Alcalá Zamora President de la República

Sembla descomptat que el senyor Alcalá Zamora serà nomenat primer President de la República i que ho serà per aclamació de tot el Parlament. El Govern, quan ha donat el pas de fer l'ofertament, comptava sens dubte amb la seguretat de que el partits polítics a que pertanyen els ministres no el farien quedar malament. Els últims telegrams confirmen aquesta impressió.

El Govern ha estat hàbil. no es pot negar. La seva posició coixea a més de cada dia i la Presidència del senyor Alcalá Zamora serà la falca millor. L'opinió general del país s'anava distanciant, desenganyada dels fruits de l'extremisme esquerrà. La sortida dels senyors Alcalá i Maura enagenava al Govern assistències morals que de cap manera compensava l'ingrés al Gabinet d'un element tan gris com el senyor Giral, gran ministre de Marina que s'ha format en l'estudi de llibres de farmàcia. El decret sobre funcionaris l'havia enemistat amb centenars de milers d'electors abans en gran part entusiastes del nou estat de coses. I l'anunci del decret sobre Ordenació Bancària, acabava d'obrir un abism entre el Govern i les classes econòmicament conservadores.

La campanya revisionista anava prenent encrme i ràpid increment i els diaris i les tertúlies polítiques, repetien a plena veu la paraula crisi.

Si el senyor Alcalá Zamora es el cap de l'Estat el règim s'enfortirà i el Govern també.

Es clar, però, que el senyor Alcalá Zamora imposarà condicions. Ja se'n citen algunes, però extraoficialment en deura exigir d'altres, n'estem convençuts. Don Nicet ha incorregut en moltes equivocacions. Hi han coses d'ell, accions, omissions o condescendències, que ens daldran intimament tota la vida. Però considerem que també a ell li saben greu i que ara, deslligat com està de compromisos, abans de contreure'n un altre, el més delicat de tots, voldrà comptar amb que no li faran presidir una república persecutòria, sinó una República respetuosa amb els drets i la llibertat de tots els espanyols.

La minoria agrària sembla que assistirà a la sessió de Corts en que s'hagi de votar el President per tal d'otorgar els sufragis a favor del senyor Alcalá Zamora. Ens sembla molt atinat. I nosaltres com a catòlics, tal com estan avui les coses, creiem que devem estar contents de que la Presidència de la República la còupi ell. Encara que se'ns podria ocórrer algun altre candidat més dretista i més del tot al nostre gust, seria somniàr massa pensar que pogués triomfar.

I sobretot en política és d'una gran sabiesa allò de que el millor és enemic del bó.

JOAN VALLSECA

La familia rota. - El divorcio es propio de tiempos de decadencia

Recuerdos y esperanzas, iniciativas y veneraciones se abrigan dentro de los muros de la casa paterna. ¿Qué será de esas fuerzas morales que se condensan al amparo de la seguridad que ofrece la unión indisoluble?

La familia es continuidad, permanencia, intimidad, solidaridad en tre las generaciones, patrimonio moral heredado. Los antiguos lo comprendían bien. En cada casa había un altar donde día y noche ardía el fuego sagrado. ¡Desgraciada la casa — escribe Fustel de Coulanges en "La cité antique" — en que llegaba a extinguirse. Cada noche se cubría los carbonos de ceniza para que no se consumieran del todo; al despertar la primera atención era reanimar el fuego y alimentarlos con algunas ramitas... Este fuego es una especie de ser moral.

Hay instituciones que se colocan por encima de las pasiones para contenerlas y dirigir las. Ellas forman con los pequeños sacrificios individuales el fondo común de felicidades duraderas sobre el cual el hombre va tejiendo la urdimbre de sus claros y nobles destinos. Hay otras instituciones que colocándose en el nivel mismo de las pasiones, se ponen al servicio de sus exigencias. Se las viste de argumentos diversos, se las disfrazan con sonoras palabras. Es inútil. Transpira en ellas la parte inferior, son instituciones de decadencia por donde el hombre desciende a indignas servidumbres. ¿No ostenta el divorcio esta marca?

La historia, las experiencias, las estadísticas han fallado la cuestión. No se puede fundar instituciones de progreso sobre la fragilidad de la dicha humana, ni sobre la inconstancia de los sentimientos o las fantasías culpables del deseo. Las instituciones son para corregir la flaqueza del hombre, no para fomentarla. Los que han perdido el sentimiento del amor integral no pueden mirar el problema desde su verdadero punto de vista. Aun considerado únicamente como sentimiento individual, el amor necesita de la constancia para perfeccionarse, para ser la afición que sostiene en la constancia para perfeccionarse, para ser la afición que sostiene en la prueba, que alienta en el trabajo, que consuela en la desgracia. Es la asociación perdurable de dos vidas lo que da al amor la fuerza de un deber y al deber la dulzura de un sentimiento. Los corazones mustios y secos por la pasión sin regla no son los que han de llevar a la sociedad impulsos de vida.

El divorcio es propio de tiempos de decadencia. Cuando se debilita la planta de la familia estable y fuerte surge, entre flores desgarradas y cálices mustios, la cizaña debilitante y agotadora. Entonces la sociedad acoge en su seno el germen de muerte. Facilidad, capricho inconstancia, egoísmos minan los cimientos de la organización social.

El matrimonio monógamo e indisoluble significa, según Mortara, el prevalencimiento definitivo de los intereses de la generalidad sobre los intentos egoístas de la persona humana. Westermarck dice que "el matrimonio, generalmente hablando, se ha hecho más duradero a medida que la raza humana progresa". Finalmente Le Play exponía así las ventajas de la indisolubilidad: "Los beneficios de la indisolubilidad se revelan por todos partes por rasgos excelentes. El lazo conyugal se ofrece a las poblaciones con un carácter más augusto; los conyuges no contraen sin reflexión una obligación que liga la vida entera; están más dispuestos a atenuar, por mutuas concesiones, los inconvenientes del contraste de los caracteres; las personas desprovistas de la cualidades que hacen dichosos los matrimonios no pueden cometer nuevos escándalos contrayendo nuevas uniones; en fin, los hijos pueden contar más seguramente con los cuidados y la afición de sus padres".

¡La familia rota! La casa paterna va no será el abrigo seguro de sólidos muros. Sobre su techo temblará la mariposa de las inquietudes aventureras. La carcoma roerá sus paredes. Será la casa de arcilla, deleznable y amenazada, descansando sobre la arena movediza de los deseos, inconstantes. Y a cualquier hora un viento de pasión podrá derribarla, dejando a la intemperie unos hijos que con el estupor de la inocencia escandalizada verán sus vidas truncadas en flor. Y se contraerá su carne de rosa y sentirán frío en su corazón.

Salvador Minguijón.

L'Osservatore Romano

Ciudad del Vaticano, 5.—El "Osservatore Romano" inserta unos comentarios relativos a un discurso pronunciado recientemente en la Cámara francesa por un diputado socialista quien se mostró favorable al regreso a Francia de una Orden religiosa y dice que esa actitud del diputado francés de referencia constituye un saludable ejemplo para los diputados constituyentes españoles.

"Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravisimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta."

CARDENAL HARTMANN

El Sr. López Dóriga

Interrogado el señor López Dóriga, ceán de Granada, acerca del incidente producido por la amonestación de que ha sido objeto por parte del obispo vicario capitular de Granada por votar en el Parlamento a favor del divorcio y la separación de la Iglesia y el Estado, ha dicho:

En realidad no se nada de modo concreto. En el hotel me dijeron que dos personas me habían llevado una tarjeta del Obispado para que pasara a recoger una carta.

Yo tengo la conciencia perfectamente tranquila. En la Cámara siempre hice lo que ella me ordenó y lo seguiré haciendo.

Ai votar el divorcio y la separación de la Iglesia y el Estado, no he dejado de cumplir los dogmas ni he infringido la moral cristiana.

—Se dice que vota usted con los socialistas — le indicó un periodista —

—No es que vote con los socialistas; es que he coincidido con ellos en diversas ocasiones.

N. de R. — Apesar de las precedentes manifestaciones que tienen un sabor de posible rebeldía, nosotros confiamos que el señor López Dóriga, recapacitará que para un católico, cuanto más para un sacerdote, es siempre más digno y elevado rectificar una conducta extraviada o sospechosa por lo menos, acatando la autoridad legítima que así lo exige, que dejarse arrastrar por el impresionismo de unos aplausos y los halagos de ciertas amistades, tras de las cuales se esconde un veneno.

Confiamos en que el señor López Dóriga no rechazará la anónima invitación que Dios, por mediación del Vicario Capitular de Granada le dirige, y dará una satisfacción cumplida al pueblo católico.

Manifestación en Holanda en favor de los Jesuitas

Valkenburg (Holanda). — Como protesta contra el acuerdo de disolver la Compañía de Jesús, tomado por las Cortes Constituyentes españolas, los católicos de Limburgo han celebrado una manifestación.

Los manifestantes, en gran número, desfilaron ordenadamente por Maastrich dirigiéndose al colegio que allí tienen los padres jesuitas, después continuaron hasta el que los citados padres dirigen en Valkenburg.

Antes de disolverse la manifestación, el presidente de la Acción Católica de Utrech pronunció un discurso, en el que expuso los sentimientos cariñosos que los católicos de Holanda tienen para la Compañía de Jesús.

DECRETO DE JUSTICIA

La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Justicia por el que se dispone que los tribunales ordinarios serán los únicos competentes para conocer en los efectos civiles de las demandas sobre divorcio y nulidad de matrimonio, cualquiera que sea la forma de su celebración.

Los pleitos sobre divorcios, se sustanciarán con el procedimiento de juicio ordinario de mayor cuantía.

Recaída sentencia el juez de primera instancia, elevará los autos a la Audiencia Territorial, la que oídas las partes, si se presentaran, y siempre el ministerio confirmará, modificará o revocará, la sentencia según se estime procedente.

Las ejecutorias sobre divorcios o nulidad de matrimonios emanadas de los tribunales eclesiásticos, quedarán en suspenso mientras el litigante, a cuyo favor hubieren sido pronunciadas, las sentencias, no obtengan de los tribunales ordinarios el reconocimiento de su derecho al divorcio o la declaración de nulidad.

No se procederá a la inscripción en el registro civil, de las sentencias firmes dictadas por tribunales eclesiásticos, con posterioridad al 14 de abril del año corriente.

PEDRISCO

Dice Baldomero Argente en "La Vanguardia". "Por muy buenas razones de cátedra que se den en pro de un régimen, si la mayoría de ciudadanos se siente mal, el régimen está condenado".

Respiramos. Nosotros estamos salvados, porque aquí hay paz, tranquilidad de conciencia, trabajo a granel y muy buen humor. Con estos elementos estamos más consolidados que la peseta.

Añade: La bandera de la lucha electoral inglesa fué el paro forzoso. Aquí va a serlo, el ayuno forzoso, porque de parados no estamos.

Que se lo cuenten a Marcellino, Azaña y Largo Caballero, que todos los días hacen carreras en la "Gaceta", a ver quien da la nota

más estridente, legislando a espaldas del Parlamento.

Pero Baldomero Argente, nos da, en una perogrullada, el remedio del mal. Un mal solo puede ser renovado suprimiendo las causas que lo producen.

¡A ver, caballeros dónde nos aprieta el zapato! ¡Aunque a lo mejor no es en los pies, sino en la cabeza donde hacen falta un fregado y un barrido!

Y termina el artículo diciendo: Los laboristas no vieron esto ni muchas otras cosas. Y caen. Es justo.

Le pondremos un colchón de muelles para evitarle el batacazo a Ruiz, el socialista Ruiz, cuando esto suceda por aquí. Que tiene que suceder y pronto. ¡Y cómo va a caer de un quinto piso!

La Comisión del terrorismo que ha ido a Barcelona para conocer las causas de aquel, acaba de descubrir la luna; o sea, que los pistoleros eran gente mercenaria, que se discutía el precio de los atentados, etc., etc.

Pues qué se figuraban? ¡Que eran todos gran Cruz de Carlos III! ¡O mejor, ex gran Cruz!

Pero seguramente se hace el longuis, y no se enterará, de que la Cárcel Modelo continúa sin puertas porque no las quieren hacer en Barcelona.

¡Claro eso no es terrorismo, es una imposición del proletariado consciente!

El señor Cordero, con visión socialista de la realidad, es de con un enchufe en cada ojo, ha dicho, que el poder ha de ir forzosamente a los socialistas porque es un fenómeno no sólo de España sino de toda Europa.

Se necesita mandíbula para decirlo; cuando el laborismo inglés es barrido a puntapiés, cuando el fracaso alemán socialista está a punto de ser rematado por los racionalistas, cuando en Francia el socialismo se presta a todas las combinaciones, solamente para vivir.

Ahora, si para el señor Cordero, Europa es Vallecas, Vitigudino de Arriba y Arbeca, entonces ni una palabra más!

Y se nos ocurre un pequeño disparate en vista de la petulancia de los socialistas.

Si tan seguros están de que representan al país, ¿por qué tienen miedo a nuevas elecciones y quieren enchufar estas Cortes con unas ordinarias?

¡Misterio! Ahora que como el pataleo lo han de recibir de todos modos, hacen bien en no desengañar a la parroquia.

De la reseña de Cortes: "El señor Rey, de la minoría radical, defiende una enmienda".

¡Y cómo no le ponen a este señor una multa por ostentar títulos reales!

Ya lo saben ustedes: será Presidente de la República Don Niceto Alcalá Zamora.

Estamos rabiando para gritar: ¡Azaña ha muerto, viva don Niceto!

El nuevo catedrático de este Instituto señor Sapiña, diputado además por Castellón, se nos ofrece desde ambos cargos.

Lo tendremos en cuenta y mucho será que no tengamos que molestarle algún día ya que, por lo visto, los diputados de por aquí pertenecen a la cofradía del silencio.

Aquí no cabe aquello de "éramos pocos..." sino lo otro, "como estábamos tan solos!"

GOBIERNO CIVIL

La pesca en el nortelitoral

Convocada pel governador civil, se celebrà abans d'ahir vespre en l'edifici del Govern, una reunió molt important, de representants de totes les entitats marítimes de la nostra provincia, per a tractar de la resolució d'algunes qüestions que feia temps eren causa de conflictes i de disgustos entre la nostra gent de mar i d'una situació lamentable en algunes de les nostres platges.

Estigueren representades per una trentena de delegats les entitats següents: de l'Ametlla, se Societat de Pescadors de Sant Pere; de Calafell, el Gremi de Pescadors; de Cambrils, el Pòsit de Pescadors; de Sant Carles de la Ràpita, el Pòsit i la Societat de Patrons armadors de Cant Rafel; de Torredembarra, l'Unió, i de Tarragona, el Pòsit de Pescadors, la Societat d'Armadors, el Centre de Pescadors i la Societat Marítima d'obrers de la mar.

Començà l'acte adreçant el senyor Noguera i Comet, cordials paraules de salutació als reunits representats, digue de tota la gent de mar d'aquesta provincia i, per tant, d'interessos vitals de la seva economia. Després els explicà els motius pels quals havia convocat la reunió que digué era en primer terme, per comunicar-los la seva decisió de deixar sense valor ni eficàcia certs acords que s'havien pres contra els pescadors de Sant Carles i alguns altres de privar-los la venda en les demés poblacions com a represàlia per certs incidents ocorreguts durant la veda. Aquest acord ilegal i que tants perjudicis estava causant a les poblacions afectades, digué que no podia consentir que continués i que si fos necessari faria ús de les facultats excepcionals que avui li confereixen les lleis, per a fer respectar de tothom la llibertat de venda. Afegí que les entitats interessades ja li havien manifestat en altra reunió l'ur assentiment a deixar sense efecte dites sancions i que li demanaven que s'interessés perquè tots els pescadors de nostres platges es posessin d'acord per arribar a una regularització del treball, a fi d'evitar-se perjudicis i competències entre uns i altres. Acabà dient, el senyor Noguera, que gustosament havia atès el prec convocant aquella reunió de la qual esperava en sortiria una fórmula definitiva d'avenç si tothom posposava egoïsmes i personalismes al fi comú de defensar el treball de la nostra gent marinera.

Després el senyor Noguera anà donat la paraula als diferents delegats, intervenint diverses vegades en la discussió el representant del Pòsit de Tarragona, senyor Brell, el tinent d'alcalde de Sant Carles i representant dels Armadors de dita ciutat, senyor Niclau; el senyor Andreu, de l'Amet-

lla; el delegat del Pòsit de Cambrils i alguns altres.

Sortosament de la reunió, en la qual es palesà l'esperit de germanor i el bon sentit de la nostra gent de mar, en sortí l'acord i bona harmonia que el senyor governador civil esperava, aprovant-se per unanimitat unes bases que si bé verbals seran traduïdes en un document o conveni.

Els acords foren: Deixar definitivament sense efecte qualsevol sanció que s'hagués imposat, a conseqüència dels incidents ocorreguts durant el temps de veda, contra qualsevol barca i per tant, declarar l'absoluta llibertat de la venda de peix en qualsevol port o platja.

Que totes les embarcacions respectaran l'hora de sortida establerta en els diferents ports, però les de Sant Carles o l'Ametlla que es dirigeixin a vendre a Tarragona, hauran de sortir a les dues de la matinada.

Complir amb tit rigor en tot el litoral el descans dominical.

Imposar sancions als infractors dels susdits acords.

I redactar un conveni en que es detall i s'articuli com a pactes.

Tot ço convingut, del qual conveni se'n faran tants exemplars com entitats interessades, més un que es considerarà l'exemplar original i autèntic que serà entregat amb tota solemnitat a l'autoritat de Marina perquè faci sempre fe. De la redacció del document se n'encarregaran les entitats de Tarragona sota la direcció del senyor governador civil.

Finalment també s'acordà nomenar una comissió de representants de totes les poblacions del nostre litoral perquè es posi d'acord amb els de les demés de Catalunya per a preparar amb temps el més exacte compliment a l'any vinent, de la veda establerta d'Abril a Agost, evitant així les insidències ocorregudes enguany a l'aplicar-se per primera vegada.

Posà fi a l'acte el governador civil felicitant-se amb eloqüents paraules de l'èxit de la reunió i agraint les manifestacions d'afecte i simpatia que de tots havia rebut en el transcurs de la matèixa. En acabar el senyor Noguera esclatà en l'ample sala del Govern un fort aplaudiment.

Els representants de la nostra gent de mar sortiren del Govern civil molt satisfets i aquesta satisfacció s'extindrà a tot el litoral per haver-se restablert en ell l'harmonia i l'unitat de treball que tan necessaris eren per acabar enutjoses situacions.

ACTOS AUTORIZADOS

Han sido autorizados los siguientes actos públicos:

Para hoy: Una conferencia en el Sindicato Agrícola de Catllar.

Para mañana. Una procesión en Pasanant.

Un mitin de afirmación republicana en Vilarrodona.

Un mitin en el Centro Republicano de Bisbal del Panadés.

GACETILLA

Señor gobernador: Se nos quejan algunos industriales de que no cumple el descanso dominical. Sabemos que más de un establecimiento y concretamente alguno de la Rambla de San Carlos permanece abierto los domingos en horas inhábiles para ello.

Se puede saber el paradero del Inspector del Trabajo?

TEATRE D'INFANTS

Com er ad'esperar, ha desvetllat gran entusiasme l'anunci de la propera inauguració del "Teatre d'Infants", amb la bella obra del Rnd. Josep M.º Domingo, "Les dugues mares", essent ja un bon nombre les localitats encarregades en el "Metropol".

ESCUELA NORMAL DE LMAGISTERIO PRIMARIO

Ayer quedó constituida en esta Escuela Normal del Magisterio Primario creada por los recientes decretos de la República.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretienpo, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

HALLAZGO DE UN ESCUDO DE PIEDRA, EN POBLET

Sabemos que en Poblet se prosiguen muy activamente las excavaciones debajo de la gran plaza donde se hallan enterrados grandes edificios de los primeros tiempos del Monasterio, osea de hace cerca de siete-cientos años.

Han aparecido hasta ahora diferentes habitaciones, y acaba de encontrarse a seis metros de profundidad una gran cámara con bóveda de sillería, cuya extensión no se ha medido todavía pero que puede bien llegar hasta el centro de la referida plaza.

Entre los escombros removidos han aparecido varios restos de cerámica azul gótica y una pieza muy importante consistente en un escudo de piedra primorosamente labrado, con las armas de Cataluña, de tiempo de Pedro III, decoradas por follajes. Este escudo viene a ser una de las mejores piezas de escultura heráldica halladas hasta ahora en Poblet

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjerer
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) **CHOMEL** (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY (hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

DE SOCIEDAD

En la Clínica del Dr. Corachán, de Barcelona, ha sufrido una delicada operación quirúrgica la gentil señorita Mercedes Mallo, hija del médico de Arbós, nuestro particular amigo doctor Victor Mallo.

Ha estado en esta ciudad la distinguida señora doña Dolores Sentmenat, entusiasta propagandista y alma del Sanatorio de tuberculosos que se proyecta edificar en la montaña de Montjuich.

Han sido declarados disponibles en Tarragona el comandante don Julio Michelena y el capitán don José Sentis.

Nuestro compatriota el abogado don Gabriel Vidal Papiol, ha sido nombrado académico honorario de la de Jurisprudencia y Legislación. El señor Vidal ha ejercido durante veintiocho años el cargo de juez municipal de Arbós.



Todas las misas, que D. m., se celebrarán mañana, sábado, día 7, de las seis a las doce, ambas inclusive, en la capilla del Santísimo de esta santa iglesia Catedral, serán aplicadas para el eterno descanso del alma de

D. José Bertrán de Gallar
(Q. E. P. D.)

Cooperativa de Casas Baratas "La Colectiva," AVISO

En la Secretaría de la Cooperativa "La Colectiva", calle Fortuny (chafalán a la de Reding), casa sin número, quedarán expuestos desde el día 4 hasta el día 12, desde las 19 horas hasta las 20 horas, los planos y pliegos de condiciones para el concurso de derribo de los cimientos construidos en los terrenos que "La Colectiva" posee en la carretera de Tarragona a Lérida.

Se admitirán ofertas hasta el día 13, a las 19 horas.

Tarragona, 3 de Noviembre de 1931. — La Junta.

Del atentado a dos sacerdotes. - Un detenido. - Verificaciones. - Declaraciones importantes

Bilbao, 5. — La policia ha detenido en el pueblo de La Arboleda a una familia a la que se supone haya tomado parte en el crimen de que fueron objeto dos sacerdotes. Esta familia ha sido trasladada a Bilbao para prestar declaración ante el juez.

Entre las infinitas versiones que vienen circulando acerca de los móviles que determinaron la agresión la única que parece tener cierta verosimilitud es la que dice que el atentado fué premeditado y fraguado en una taberna de la población.

Un prestigioso vecino de La Arboleda ha hecho una declaración muy concreta a la policia sobre

este asunto. Ha dicho que tuvo conocimiento por la dueña del establecimiento de lo que se trataba y que en vista de ello avisó al sacerdote señor Zamalloa. Para evitar la agresión se montó una guardia en las cercanías de la iglesia. El señor Zamalloa a pesar de las advertencias de sus amigos accedió a cumplir sus obligaciones a primeras horas de la mañana y después marchó por la noche acompañado del otro sacerdote y es cuando fueron víctimas del atentado.

Esta mañana llegó a La Arboleda el Vicario general de la diócesis señor Echeguren con objeto de asistir al entierro de don Francisco Inchaurrega. El cadáver fué trasladado al cementerio de su pueblo natal y a la tristera ceremonia asistió toda la población en masa.

El señor Zamalloa, dentro de su gravedad ha mejorado.

CAJA DE AHORROS DEL Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: **3 1/2 % anual**

Libreta a 6 meses: **4 % anual**

Libreta a un año: **4 1/2 % anual**

LA CUESTION SOCIAL

SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS.

BOICOT

Gijón. — A la llegada del vapor "Ciano" de 4.800 toneladas, el personal subalterno se negó a amarrarlo por acuerdo del Sindicato Unico afecto a la Confederación Nacional del Trabajo por haberse servido en sus operaciones de obreros de la Unión General de Trabajadores cuando estuvo en el puerto de Barcelona.

Por la misma razón se ha extendida el boicot a otros vapores.

FUGA DE PRESOS

Córdoba. — Anoche circuló el rumor de que de la cárcel se habían evadido varios reclusos. La noticia fué confirmada.

Los reclusos que se han fugado son cinco y utilizando una cuer-

da bajaron por el torreón próximo a la puerta.

Unas mujeres que se encontraban cerca de la prisión al ver a los funcionarios comenzaron a gritar. Acudió la guardia de la prisión que detuvo a Manuel Gómez y a Juan Pérez.

Los otros tres pudieron internarse en el campo y desaparecer y se llaman Antonio Alvarez, Andrés Ortiz y José Cortés. Todos ellos están procesados por delitos comunes a excepción de Juan Pérez detenido gubernativamente.

El edificio en que se halla instalada la cárcel se encuentra en pésimas condiciones. Se trata de la antigua Alhambra. En la visita que hizo la directora general de prisiones señorita Kent declaró que los presos tendrían que ser trasladados a otro local mientras se construía otro, por carecer de condiciones de seguridad el actual.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo Tortosa", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Cabo Carvoeiro" procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Aya Mendi", de Sagunto, con carga general.

Vapor italiano "Fanny Brunner", procedente de Messina y escalas, con carga general.

Pallebot español "Cala Contesa" procedente de San Luis de Ródano con carga general.

Pallebot español "Virgen del Carmen Pastora", entró procedente de Vinaroz, con destino a Palamós, con carga general, por mal tiempo.

Vapor alemán "Siracusa", procedente de Hamburgo y escalas, con carga general.

Salidas

Vapor italiano "Fanny Brunner", con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor español "Aya Mendi", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Cabo Tortosa", con carga general para Nueva York y escalas.

Vapor español "Cabo Carvoeiro" con carga general para Bilbao y escalas.

Vapor español "Sac IV", con carga de tránsito para Barcelona.

Vapor alemán "Siracusa", con carga general para Hamburgo y escalas.

Vapor español "Freixas I", en lestre para Barcelona.

Buques en puerto:

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Balandra española "Rubi", descargando abonos.

Pallebot español "Cala Contesa", descargando.

Vapor español "Villarreal".

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Villano", procedente de Barcelona.

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", procedente de Gijón.

ALCALA ZAMORA HA DICTADO UNA NOTA SOBRE LA REUNION DE SUS AMIGOS POLITICOS

Madrid, 5. — El señor Alcalá Zamora dictó, cerca de las seis de la tarde, la referencia de la reunión de los escritorios de los periodistas, en la Cámara. Dijo:

Reinó unanimidad completa, puesto que se habían adherido des de varias poblaciones los señores Ayats, Gómez Giménez, Gusano Rodríguez, Pérez Burgos, a quienes no les había sido posible asistir.

Concurrieron conmigo Blanco, Centeno, Castrillo, Aranz, Aramburo, González Musones, Juarros, Castillo Estremera, Marcos Escribano, del Río, Roldán, Fernández y Castillejos.

Todos expusieron su parecer por el orden que estaban enfrentados, con efusión y sinceridad para mí impresionante e inolvidable, y todos han coincidido en su parecer rotundo y decidido a favor de la presentación de mi candidatura, estimando un deber, aunque también coincidieron en creerla da-

Vapor español "Ophir", procedente de Gijón.

Vapor italiano "Donizetti", procedente de Barcelona.

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "La Guardia" en puerto.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Sète.

Vapor español "Stella", en Sevilla.

Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Occidente Islas Británicas; altas Sur Azores y Balkanes; probable en toda España vientos flojos y lluvias o nieblas; navegación marítima marejada en Cantábrico.

Conferencias telegráficas

nosa o lamentable para el interés del partido, que posponían a aquel en apreciación de preferencia, en interés general y solidaridad con los distintos partidos republicanos.

Cada uno de los reunidos destacó, dentro de esa coincidencia, su singular punto de enfoque del problema; así, por ejemplo, el señor Ayats, como diputado por Cataluña, señaló la creencia de un sentimiento generalizado y de una resultancia útil en el espíritu público de su región.

Yo — agregé — les agradezco con toda el alma, como hoy he agradecido estas manifestaciones de ascenso en partidos en que la efusión sentimental refuerza la coincidencia ideológica, he correspondido a las manifestaciones de mis compañeros con quienes volveré a hablar a mi regreso de Andalucía.

Y, nada más, salvo pedirles que den gracias y respuesta en los periódicos a todos los consejos, exhortaciones y alientos que recibo y no puedo contestar individualmente.

Terminó diciendo que mañana por la noche marcha a Andalucía y estará de regreso a fines de la próxima semana.

LOS PARLAMENTARIOS VITIVINICOLAS

Esta mañana se reunió, en el Congreso, el grupo parlamentario vitivinícola.

Los reunidos trataron de diversos asuntos referentes a la industria que representan, figurando entre los acuerdos la presentación de una enmienda al artículo 115 de la Constitución, relativo a impuestos, enmienda que defenderá el diputado por Jerez, señor Aranda.

En la reunión fué nombrada una ponencia para que redacte un informe relativo al "modus vivendi" con Francia, en lo referente al mercado vinícola. Se convino también en redactar una lista de las aspiraciones urgentes de la vitivinicultura española, encami-

nadas a mejorar la situación de los mercados interior y exteriores.

También se acordó estudiar la propuesta de reforma de la contribución industrial, a instancia del Circulo Vitivinícola de Valdepeñas.

El diputado don Pedro Vicente Gómez nos dijo que esta tarde el grupo comunicará una nota a la Prensa dando cuenta de los últimos acuerdos y de las aspiraciones de los representantes de la vitivinicultura nacional en el Parlamento.

LA MINORIA RADICAL ACORDO ACEPTAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical.

Se acordó por los reunidos ratificar la aprobación de las palabras que pronunció anoche en el salón de sesiones, en nombre de la minoría, el señor Martínez Barrios.

También se acordó aceptar en su día, unánimemente, la propuesta del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Asimismo se acordó nombrar un Comité directivo en lugar de la Jefatura del partido. Para ello se nombró una comisión que hará la propuesta de nombres para los siete ministros que han de integrar el Comité, y que serán elegidos por votación.

La minoría prosiguió el estudio del proyecto constitucional, acordándose, en principio, votar en favor de la propuesta de Consejos técnicos. Ahora bien, como parece que existen dos proyectos relacionados con esta materia, uno del señor Besteiro, relativo a la creación de la Cámara corporativa, y otro del señor de los Ríos, que propone un Consejo de Estado con facultades amplias, se acordó estudiarlos en cuanto se haga su presentación, pero siempre a base de, en este caso, suprimir los llamados Consejos técnicos.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Previsión Nacional

(FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Compañía de Seguros contra la ROTURA DE CRISTALES

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la espléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1908.	2.220.630 Ptas.	939.580 Ptas.	735.106 Ptas.	951.987 Ptas.
1918.	9.587.270 "	3.954.089 "	3.195.756 "	1.911.912 "
1928.	20.581.864 "	9.126.424 "	7.497.808 "	5.561.295 "

Comisionado principal:

SANTIAGO VALLVÉ SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA